

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

El señor Calzadilla en el Ayuntamiento

NUESTRO entrañable amigo y correligionario don Emilio Calzadilla, asistió ayer a la sesión municipal. Nadie esperaba que apenas llegado de Madrid, en donde tan dura lucha han librado nuestros Comisionados, reanudara sus tareas en el Municipio el incansable señor Calzadilla.

Al dar cuenta a sus compañeros de la gestión de la Comisión popular, el mencionado señor hizo resaltar las grandes ventajas obtenidas por todo el Archipiélago con el proyecto de reformas aprobado. Refiriéndose a la unidad provincial, dijo el señor Calzadilla:

El artículo 1.º del proyecto fija de un modo definitivo que la capitalidad residirá en Santa Cruz de Tenerife, extremo importantísimo, pues si bien es cierto que nuestros derechos estaban sancionados por la Historia, no había ley alguna que expresara de un modo terminante que la capitalidad había de residir aquí, punto debilísimo en el cual pretendía apoyarse don Prudencio Morales para formular sus peregrinos argumentos.

El principio unitario ha quedado sentado rotundamente. La Jefatura de Obras Públicas que se establece en Las Palmas, funcionará exclusivamente para la isla de Gran Canaria, no teniendo jurisdicción sobre las islas de Fuerteventura y Lanzarote, como alguien ha supuesto, lo cual significa una negativa tan lógica como terminante a reconocer la existencia de grupos de islas, agrupaciones que sólo viven en la mente de los divisionistas.

Refiriéndose al embuchado de que ya teníamos aquí conocimiento, dijo nuestro querido amigo que el jefe del gobierno ha empuñado su palabra de que la voluntad del Parlamento y del Archipiélago será respetada, sin que de nada sirvan las habilidades del señor Morote, a quien se le fué la mano, sin duda por la falta de costumbre, al corregir las cuartillas. Nosotros pudimos protestar ante la Comisión mixta—añadió el señor Calzadilla—; mas esto hubiera sido acaso la muerte del proyecto. Pero, si bien no procedieron en esta forma nuestros comisionados, en cambio obtuvieron del ministro de la Gobernación que declarase en el Senado, que por ningún concepto ni causa se adulteraría el espíritu del proyecto de ley aprobado por el Congreso.

Algunas personas, aludiendo a este asunto, se han extrañado de que nadie procediera contra quien de manera tan procaz ha tratado de suplantar la voluntad del Parlamento y del Archipiélago. Refiriéndose a este particular, el señor Calzadilla manifestó que el señor Domínguez Alfonso exigirá las consiguientes responsabilidades, ante quien corresponda, al autor del embuchado.

Por otra parte, la habilidad del señor Morote, aun suponiendo que no hubiera sido advertida, no podría dar el resultado apetecido porque a ello se oponen las leyes. Finalmente, el señor Calzadilla manifestó que el Gobierno está decidido a facilitarnos los medios de desarrollo que necesitamos para expandir nuestras energías, concediendo en sazón y tiempo oportuno al Gobernador de la provin-

cia, amplias atribuciones para resolver en asuntos que hoy tropiezan con los mil inconvenientes de la burocracia de Ministerios y Direcciones.

Esta promesa, si el Sr. Canalejas no cambia de parecer, o si antes de que pueda transformarse de propósito en realidad no ha variado la situación política, tiene para nosotros una trascendencia inmensa.

Triste sería que tan buenas disposiciones, si son sinceras, no pudieran tomar cuerpo en las leyes por el advenimiento del Sr. Maura al poder—pues ya sabemos lo que Canarias puede esperar de un Gobierno presidido por el actual jefe de los conservadores—, o de otro político cualquiera de la misma laya.

Dijo también el Sr. Calzadilla, y con toda intención hemos dejado esto para el final, que cuando la Comisión tinerfeña llegó a Madrid, todos los vientos eran contrarios a nuestra causa; lo cual corrobora cuanto nuestro corresponsal y nosotros veníamos afirmando uno y otro día, y prueba que en aquella época eran los optimistas quienes estaban equivocados.

Ahí están nuestros Comisionados, pregúnteseles si el Sr. Canalejas estaba dispuesto o no a crear la 50 provincia, y ellos dirán si eran los que hoy niegan tal o los que temíamos un atropello y todos los días acuciábamos a los directores de la política para que se pusieran en campaña, quienes acertaban.

Hacemos notar esta circunstancia, porque con ella puede establecerse el término de comparación entre lo que se proyectaba y lo que se ha realizado, y porque teniéndola en cuenta se aprecia en todo su valor la incommensurable obra realizada por nuestros defensores.

Cañas de bambú
propias para muebles y tomateros se venden San Roque, 61.

Lotería
SORTEO DEL DÍA 10

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Madrid, 10 (13'45.)
5.117, 6.607, 15.392,
17.037, 15.845, 18.980,
14.858, 7.018, 17.192,
18.453, 7.481, 15.431,
12.055, 2.985, 12.727,
15.029, 5.491, 9.121,
18.594, 17.256

Mesa.
Clima de esta Capital

Día 10 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 25'3
Mínima 19'9
Oscilación 5'4

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Cambios de hoy
Londres, vista, a 26'68, por 2
París, vista, a 5'75.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
Madrid, 10 (20.)

Rodrigo Soriano
En esta Corte han circulado rumores respecto a que el diputado republicano D. Rodrigo Soriano, que hace varios días marchó a Galicia con objeto de hacer propaganda antimonárquica, había sido detenido por los realistas portugueses.

La estupenda noticia produjo gran revuelo entre los elementos republicanos.

Inexacto
Los últimos despatches recibidos de Galicia niegan en absoluto que el Sr. Soriano haya sido detenido, ignorándose a qué obedecen los rumores que así lo hicieron suponer.

300 bajas
En los últimos encuentros habidos entre los realistas portugueses y las fuerzas republicanas, han sufrido aquellos más de 300 bajas.

Prisioneros
También es crecidísimo el número de realistas prisioneros en poder de los republicanos.

Represalias
En esta ocasión los republicanos han obtenido un triunfo definitivo sobre los realistas y han castigado esos alzamientos ridículos que perturban la vida de la República.

Madrid, 10 (23'30.)

Más de Portugal
Dicen de Oporto que varias partidas realistas amenazan algunos pueblos de la frontera.

El "Invicto" Paiva
El cabecilla Paiva Concelho ha vuelto a atacar el pueblo de Chavez, y de nuevo ha sido rechazado causándole numerosas bajas.

La vigilancia
Ha sido reforzada la vigilancia de la frontera.

Combinación de Gobernadores
Se prepara una nueva combinación de Gobernadores civiles que seguramente comprenderá, entre otras, las provincias fronterizas a Portugal.

De Tánger
Comunican de Tánger que allí se crea segura la próxima subrección del Sultán Muley Hafid.

Convocatoria
Mañana será firmada la convocatoria para la elección de Diputado a Cortes por Tenerife.

Mesa.
Ateneo Tinerfeño
UNA VELADA

LA comisión compuesta por los señores D. Juan Martí Dehesa, D. Juan J. Santa Cruz, D. Juan M. Foronda y D. Jerónimo Fernaud, encargados de organizar la velada que ha de celebrarse el próximo día 26 de Julio en conmemoración de la gloriosa defensa de este pueblo en ocasión de el ataque del gran almirante inglés Sir Horacio Nelson, y para al mismo tiempo clausurar el presente curso académico.

Los trabajos de confección del programa se hallan ya casi terminados, pudiendo adelantar a nuestros lectores que entre otros elementos tomarán parte las bellas Sras. Marina García y Matilde Martín, y los Sres. Zerolo, Santa Cruz, Verdugo y Maffioite.

También se representará el diálogo del inmortal Campoamor titulado "La Dolores".

Asimismo tomarán parte varios elementos de la Academia de canto que dirige el notable barítono D. Néstor de la Torre.

La fiesta promete resultar magnífica y hacer honor a sus entusiastas organizadores.

Homenaje a un republicano

Por iniciativa de la Redacción de EL PROGRESO, el sábado a las siete y media de la tarde se celebrará una comida íntima, en honor de nuestro querido amigo y correligionario, don Emilio Calzadilla.

De esta manera queremos significar al entrañable amigo, nuestro afecto y nuestra gratitud por la gran parte que ha tomado en la defensa de los intereses del Archipiélago.

El acto será netamente republicano y para asistir a él se han inscripto ya numerosos correligionarios.

La comida se celebrará en el Hotel Pino de Oro, y las inscripciones pueden hacerse durante todo el día de mañana y el sábado hasta las ocho de la misma.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama **PINE APPLE CIDRA** (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomendamos sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

LA CUESTION CANARIA EN EL SENADO

Discurso de los Sres. Allendesalazar y Barroso. Aprobación definitiva de las reformas.

DIGNA de meditación, digna de respeto es esta consideración que al Senado expone la ponencia que hemos nombrado en asunto tan delicado; pero continúa y conviene que en el *Diario de las Sesiones*, al lado de estas breves declaraciones que tengo el honor de someter a la consideración del Senado, conste aparte del dictamen, que ha de ser siempre un documento que figurará en el archivo. El segundo párrafo, a que aludo dice lo siguiente:

Por otra parte, las enseñanzas del tiempo y las ulteriores disposiciones legales y complementarias de este proyecto pondrán en el debido punto lo que hoy por la precipitación resulta necesario de enmienda.

Ya en la otra Cámara se señalaron las dificultades que pudiera traer consigo la precipitación al crear, con organismos que quizá no pudiera resistir la ciudadanía en aquel país, lo que se llamaban madrepóras o bancos de coral. Yo, en este punto, no hago más que someterlo a la consideración del Senado, puesto que la Comisión se ha anticipado a señalar en los párrafos que he tenido el honor de leer, que todo eso ha de ser obra del tiempo, que la práctica ha de indicar los inconvenientes que tuviera, que se ha de ir afinando y mejorando con el espíritu que anima a la Comisión y a todos los intereses que, si estuvieron en pugna en un momento, han llegado a realizar una obra de armonía, de la que todos nos hemos felicitado.

Así, pues, considerando los inconvenientes que pudiera presentar el dilatar esta cuestión y este debate, la evidencia de poderse terminar muy en breve las reuniones de Cortes, el señalar diferencias en este dictamen, que produjeron el nombramiento de Comisión mixta, todo hace sentir por mi parte, al unísono que la Comisión parlamentaria, las ventajas del *noli me tangere* en cuanto se refiere al dictamen que ha venido de la otra Cámara, pero señalando siempre lo que la misma Comisión indica, a saber: que en esa obra de precipitación, quizá en cuanto a los organismos, en cuanto a la multiplicidad de esos órganos y de esas funciones, que han de crear quizá dificultades, han de ser variadas cuando la práctica demuestre, no sólo los inconvenientes, sino que den la guía por la experiencia reconocida de cambiar en esos organismos aquello que sea más conveniente para la organización de aquellas islas, por las que sentimos todos tanto entusiasmo y tanto deseo de ir, no sólo buscando la armonía y la paz entre todos sus elementos, sino que prospere en esta reforma, y en las sucesivas que sean necesarias, el espíritu del Gobierno, al que ha sido entregado por completo esta cuestión, a la que los partidos no pueden menos de señalar como la que marcha adelante, la que va señalando el camino por que se inspira en el bien público, en el interés general.

En este sentido, estas modestas observaciones más van encaminadas a no crear dificultad alguna al pase del dictamen de la Comisión por el Senado, a su pronta terminación, a la precipitación de los términos, si es preciso, para que sea ley; y expuestas estas consideraciones pido perdón a la Cámara por haberla entretenido este breve tiempo.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Barroso): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Barroso): Mi particular y querido amigo el Sr. Allendesalazar ha hecho, en la forma elocuente y discreta con que se produce siempre en esta Cámara, importantes declaraciones que

corresponden a las que en el Congreso tuvo a bien hacer el ilustre jefe del partido conservador, en momento análogo al presente.

Es verdad, Sr. Allendesalazar, que en los últimos instantes de la tramitación de este proyecto ha habido necesidad de proceder un poco precipitadamente. Se había llegado con bastante dificultad, después de un recorrido de más de un año que lleva de fecha la presentación de este proyecto de ley en el Congreso, se había llegado, repito, a un punto de conjunción, y era deber de todos aprovechar esa oportunidad para que no se malograsen, como otras veces ocurrió, los esfuerzos de todos; y fué interés común, al que S. S. ha rendido tributo, aprovechar esa oportunidad y conseguir que de una vez se satisficieran las aspiraciones tantos años suspiradas por las islas Canarias.

Indudablemente, la obra que se ha sometido a las consideraciones de las Cortes, que ya tiene el voto del Congreso y esperamos que en breve tenga también el Senado, es susceptible de mejora. Su señoría ha elogiado previsiones de la Comisión, consignadas así en el preámbulo de su dictamen, en frases bien expresivas y elocuentes.

El Gobierno hizo presente en la otra Cámara, y yo en su nombre tengo mucho gusto en repetir aquí, que dentro del criterio general que informa la ley, y en consonancia con las necesidades que se han tratado de satisfacer, por ella ha de hacerse todo aquello que sea preciso y necesario con el concurso de las Cortes cuando éste sea indispensable, sin el concurso de ellas cuando no sea necesario, dictando las disposiciones reglamentarias y todas las demás que exija el mejor cumplimiento de esta ley, y que se ha de realizar cuanto sea conveniente para procurar que se establezcan las cosas tal y como las Cortes han querido que se hagan y como entendamos nosotros que puedan ser de mayor utilidad para las islas Canarias.

Agradezco profundamente, en nombre del Gobierno, a S. S. y al partido a que pertenece, las facilidades que nos dan para la terminación de este asunto, no entorpeciendo esta discusión, no pidiendo la modificación del dictamen en ninguna de las formas reglamentarias en que puede hacerlo, y coadyuvando, como con su palabra lo ha indicado, a que con la mayor rapidez posible pueda este proyecto ser convertido en ley.

Sin más debate sobre la totalidad se procedió a la discusión por artículos, siendo aprobados sin ninguna los 12 de que consta el proyecto, así como las disposiciones transitorias y los artículos adicionales.

El Sr. PRESIDENTE: Se va a consultar a la Cámara si acuerda declarar urgente la votación definitiva de este proyecto de ley.

Hecha la pregunta por el Sr. Secretario Ranero, la Cámara así lo acordó.

El Sr. PRESIDENTE: Votación definitiva del proyecto de ley sobre organización política y administrativa de las islas Canarias.

Leída la minuta, se declaró conforme con lo acordado, quedando definitivamente aprobado dicho proyecto de ley.

GOBIERNO CIVIL

Niño matador
SAN Sebastián, Gomera 10—17,15.

Comandante puesto Guardia civil a Gobernador civil.

Pareja servició en el barrio La Laja participame detención niño de 10 años Agapito Trujillo Alvarez, autor muerte dada tiro escopeta a niña de 5 años María Armas, ocurrida desgracia en este día.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 10 de Julio de 1912

Se abre la sesión a las cinco menos veinte minutos. Preside el Sr. Pezaza y asisten los concejales señores Calzadilla (don Emilio), Estévez, del Toro y Santana, Gómez Marrero y Vandewalle.

Abierta la sesión, el señor Presidente, en nombre de la Corporación, saludó al señor Calzadilla, haciéndole ostensible el agradecimiento del pueblo para con él.

El señor Calzadilla dice que queda muy agradecido por las palabras que el señor Presidente le dirigió en nombre de toda la Corporación, y que al fin de la sesión hará importantes manifestaciones.

El señor Estévez anuncia también para el final de la sesión una proposición.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los señores Delgado Martín, Rodríguez Baeza y Díaz Llanos.

Más obras

Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, solicitando de la Corporación un solar para construir el Asilo de Mendigos.

El señor Estévez propone, y se acuerda, pase el asunto a la Comisión de Obras.

Música

Se lee una instancia de D. Francisco Calés y Pina, que obtuvo el segundo puesto en los recientes exámenes para proveer la plaza de Director de la banda municipal de música de San Sebastián, solicitando se le nombre Director de la banda de esta Capital.

Se acuerda anunciar la vacante fijando el plazo de 60 días para la admisión de instancias.

(Entra el señor Casariego).

Reformas

Se da cuenta de una instancia de doña Dolores Ossuna y doña Ana Ossuna solicitando se lleven a cabo las reformas que indican, en una casa de su propiedad sita en la calle de la Marina, número 41.

(Entra el Sr. Sicilia).

Se acuerda que pase el asunto a informe de la Secretaría.

(Entra el Sr. Sansón y Pons).

Retribución

Se da cuenta de un informe de la Contaduría sobre los haberes que ha de cobrar el Aparejador interino don Nicolás Castro Febles, por el que se le asignan los mismos haberes que al señor Muñiz.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se pasa a las

Manifestaciones

Se da lectura a dos cartas de los señores Conde de Torrepeño y de Belascoáin, felicitando a Tenerife por el éxito obtenido por la Comisión que marchó a Madrid a defendernos de las pretensiones de los divisionistas.

Se acuerda quedar enterado con agrado.

Se proroga la sesión.

Se da cuenta de una solicitud de varios vecinos del barrio de Salamanca, solicitando se coloquen varias lámparas en aquel barrio.

El señor Rodríguez Baeza propone, y se acuerda, se coloque un arco voltáico frente al Ayuntamiento.

El señor Calzadilla hace las manifestaciones consignadas en nuestro editorial y propone que se den las más expresivas gracias a todos los señores que ayudaron a la comisión tinerfeña, y de una manera muy especial a los jóvenes paisanos don Miguel Cámara y Cendoya y don Miguel Villalba y Martínez Ocampo.

El señor Estévez propone que se archiven todos los documentos que tratan de la cuestión canaria.

El señor Díaz Llanos propone que se impriman todos los documentos relacionados con aquel asunto.

El señor Rodríguez Baeza propone que el señor don Manuel de Cámara sea el encargado de hacer estos trabajos de recopilación.

El señor Rodríguez Baeza declina la Presidencia del Tribunal para los exámenes que en el Ayuntamiento se celebrarán el día 18 del actual, en el señor Calzadilla, lo que se acuerda.

También dice el señor Rodríguez Baeza que a los exámenes de la Escuela de párvulos del barrio del Tossal, no asistió sino él de los señores que componían el Tribunal, y que el edificio no reúne condiciones de higiene ni de capacidad.

También se acordó quedar enterada la Corporación, con sentimiento, de la muerte del ex concejal, D. Juan Acevedo.

Después de otras manifestaciones sin importancia se levanta la sesión a las siete menos veinte minutos de la tarde.

En la Fotografía de Sicilia Hermanos, Alfonso XIII, número 2, se desean comprar muebles pequeños de sala. Aunque estén un poco estropeados no importa. Alfonso XIII, número 2.

Telegramas de afecto y gratitud

Se han recibido los siguientes telegramas, en los cuales se expresa el afecto y la gratitud de sus firmantes, a Tenerife y a los comisionados que con tanto acierto han defendido en Madrid las aspiraciones del Archipiélago.

Pérez Armas.—Madrid, 10 (54). El agradecido y el satisfecho por haber cumplido con Tenerife yo; el mérito todo ustedes. Trabajaremos no malograrse sementera. Saludo, abrazo Unión Patriótica, en Miranda, y en ustedes cuatro islas de quienes soy.—Alfredo Vicenti.

Benito Pérez Armas.—Puerto Cruz, 10 (1410).

Reciba afectuoso cordial saludo bienvenida testimonio gratitud valiosos trabajos conservar unidad provincial.—Vicente Cartaya.

Anselmo Miranda para Pérez Armas.—Arrecife (de Haría), 10 (1040).

Dámole nuestra más entusiasta bienvenida enviándole abrazos gratitud afecto, rogándole hágalos extensivos demás cooperadores triunfo obtenido.—Maximino Feo, Juan M. Carbelo, Rafael Cortés, Andrés León, Antonio Franchy, Regino Barrios. (Siguen más de 100 firmas).

Pérez Armas.—Güfa (Tenerife), 10 (17).

Centro Isorano hñrase felicitando esclarecidos defensores unidad provincial. (Siguen numerosas firmas).

Presidente Unión Patriótica.—Güimar, 10 (1650).

En nombre sociedad Euterpe agradezco felicite la Comisión que con tan buen acierto luchó por la unidad provincial y justas aspiraciones del Archipiélago.—El Presidente, Alfonso Hernández.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Calzadilla ha recibido también los siguientes despachos:

De Güfa: "Comité republicano felicita a V. y demás miembros de la Comisión, dándoles la más cordial bienvenida.—El Presidente, Manuel M. Cartaya. Del Puerto de la Cruz: "Reciba afectuoso cordial saludo bienvenida testimonio gratitud valiosos trabajos conservar unidad provincial.—Vicente Cartaya.

"Saluda afectuosamente al amigo y correligionario, felicitándole por brillante éxito solución problema canario afirmando unidad provincial capitalista Tenerife y autonomía para todas islas. Felicite en mi nombre Pérez Armas y a Romeo.—Joaquín Estrada."

Emilio Calzadilla.—Santa Cruz—Hermigua, 11 (1515).

Enterados llegada Comisión, saludamos efusivamente. ¡Viva Tenerife! ¡Vivan los buenos patriotas!—Antonio y Evaristo Bencomo, Alfonso León, Vicente Ventura, Francisco Bencomo, Daniel Alberto, Laureano, Manuel y Pedro Trujillo, Domingo y Gumersindo Trujillo, Juan y Alonso Trujillo, Gabriel y Domingo Suárez. Siguen más de 100 firmas.

¡NI REIR DEJAN!

En la policía secreta hay un agente, joven, esbelto, de mediana estatura, epatante, a quien todos a simple vista juzgarán hombre pacífico, incapaz de otra cosa que de cumplir lo mejor posible sus ingratos deberes. Pero, ¡ya, ya! ¡Es un hombre terrible! ¡Puede que se llame Pérez!.

Anoche, ese hombre terrible se empenó en que un espectador del "Novedades" no riera los chistes de Cha y Ton y le requirió repetidas veces para que se callara o se marchase. Claro es, como lo que el señor policía exigió del espectador, que va al "Novedades" a divertirse honestamente, era una solemne majadería, no consiguió otra cosa que producir en todo el público el mismo efecto que Cha y Ton, con la diferencia de que a este se le aplaude y a aquel, a pesar de todos sus nervios, lo abuchearán si continúa por el camino de la dictadura.

¡A ver si va a ser preciso proveerse del competente permiso de ese señor agente, para poder reirse en los espectáculos públicos!.

De aguas

Con el fin de discutir y acordar la forma en que ha de solucionarse el problema de riegos en la costa de esta capital, se cita a todos los señores agricultores y a todas aquellas personas que en ello se interesen, para que se sirvan concurrir el día once del actual, al local del Centro de Dependientes, calle de San José, número 34, a las 9 de la noche.

Siendo de grandísima importancia para todos, los asuntos que han de tratarse, se suplica la puntual asistencia.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Canarias

QUINTA SESION

Presidida por D. Pedro Ruiz de Artega, se reunió esta Cámara en sesión el ocho del actual a las ocho y media de la noche, con asistencia de los Sres. Beautell, Cauñfeld (Edgar) Ramos, García Morales, Gutiérrez, Martín Fernández (D. Aureliano), De Masy y Suárez Alemán.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Se hizo constar la no asistencia de los señores que la han justificado por causas de ausencia o enfermedad.

La presidencia dió cuenta de haber sido cumplidos los acuerdos tomados en la sesión anterior.

Así mismo dió cuenta también de las comunicaciones recibidas y contestaciones de atención dadas durante el plazo transcurrido entre la sesión anterior y esta, referentes a los siguientes asuntos:

Acuses de recibos de oficios de constitución de esta Cámara; partes de organización de otras; noticias de varios asuntos de propaganda comercial; programa del Congreso no oficial de Cámaras de Comercio en Boston; publicaciones gratuitas para la Biblioteca de ésta Cámara; gestiones de las de Madrid, Córdoba y Alcoy, respecto a los aumentos de tributación en los próximos presupuestos del Estado; vacantes de vocales representantes de Cámaras, declaradas por el Consejo provincial de Fomento, y gestiones hechas para la inmediata recomposición de los cables telegráficos de estas islas. La Cámara acordó quedar enterada de dichos asuntos.

Seguidamente fueron tomados los siguientes acuerdos:

Elevar a la superioridad el oportuno informe respecto a las tarifas de la Compañía de vapores de Navegación e Industria, dando cumplimiento así a la Real Orden publicada con este fin.

Dar contestación a las noticias solicitadas por los Centros de información comercial del Ministerio de Estado y de Fomento respecto a los principales productos de exportación de estas islas y de aquellos que convenga favorecer con arreglo a la ley de comunicaciones marítimas.

Contestar el cuestionario del expresado Centro de información comercial del Ministerio de Fomento, relativo a los productos alimenticios del país cuya exportación pueda favorecerse por medio de la conservación en hielo.

Apoyar la petición del Comité de Defensa Agrícola de Fernando Poó, sobre la creación de la Dirección general de Colonias y la representación de dicho territorio nacional en Cortes.

En vista de un oficio de la Real Sociedad económica de Tenerife, solicitando el apoyo de esta Cámara para el restablecimiento de la suprimida Universidad de San Fernando, en la ciudad de La Laguna, se convino dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública en tal sentido.

Con motivo de la revisión del tratado de Comercio con Portugal y en atención al apoyo solicitado por la Cámara de Badajoz, se determinó secundar los trabajos de la misma.

Para poder establecer y estrechar relaciones con las demás Cámaras de Comercio, y a la vez como manifestación de los trabajos que esta Cámara realiza, y siguiendo la costumbre de todas las demás, se acordó la creación de un Boletín órgano de esta Corporación para ser publicado mensualmente desde esta fecha.

Así mismo, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Presidente y miembros D. Cristóbal Beautell, D. Carlos La Roche, don Edgar L. Cauñfeld, D. Adolfo Ramos, D. Carlos Hamilton y el Sr. Secretario de esta Cámara, para pasar a bordo del vapor León XIII a saludar a los señores comisionados que regresan de Madrid después de sus provechosas gestiones en favor de la unidad provincial.

Dispuestas las listas cobratorias de cuotas con arreglo al Censo electoral rectificado en el presente año, se acordó proceder seguidamente a la cobranza por mediación de los Recaudadores de Hacienda.

Después de resolver otros diversos detalles de régimen interior, así como también acordar la reunión inmediata para la discusión y aprobación del Reglamento respectivo, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

¿Una huelga?

A noche circulan rumores en esta Capital, que hacían suponer que algunos obreros del carbón del puerto de Las Palmas se habían declarado en huelga.

Aun ignoramos los fundamentos que pu dan tener los tales rumores, pero si nos consta que los citados obreros habían tenido a gunos disgustos con la casa Woermann de aquella ciudad.

Procuraremos enterarnos e informaremos a nuestros lectores sobre este asunto.

Por ausentarse su dueño Se vende una casa

céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C.

Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid 10 (9'25).

Residente general Se dice que el general Marina será nombrado Residente general en la zona española de Marruecos.

Mejoras En mejorar las plazas de Ceuta y Tetuán serán empleados sesenta millones. En esta mejora está incluido el establecimiento de un ferrocarril entre ambas plazas.

DE LA POLICIA

Seguridad Insultos Ha sido denunciado un tal Manuel H por insultar e intentar agredir a Nemesio del Pino Cruz.

Accidente Tradejando a bordo del vapor español Seagull se produjo dos heridas en la tibia izquierda, el obrero Marcos Armas Darias, siendo curado en el Hospital civil.

Reyertas Han sido denunciados varios individuos por sostener reyertas. Inspección de Vigilancia

Insolventes Por insolventes a la multa de setenta y cinco pesetas impuestas por el señor Gobernador civil, han ingresado en la cárcel dos sujetos que ejercían claudestestamente la profesión de intérpretes.

—Por insolvente a la multa de setenta y cinco pesetas impuesta por el Sr. Gobernador civil, ha ingresado en la cárcel a cumplir quince días de arresto supletorio, otro individuo, por embriaguez y blasfemar en la vía pública.

GUARDIA CIVIL

Hurtadora Ha sido detenida la vecina de la Orta, Rosario García Rivero, por hurtarle 14 pesetas a su convecina Ramona Rodríguez Arbelo.

Incendio El martes fué extinguido un incendio que se había declarado en el monte público de Chio y puntos llamados Morros blancos y Loma de la manga.

AVISO

Pronto LLEGARÁ Blanca Azucena

NOTICIAS

"Educofobia".—En los muros y bancos de la plaza de Weyler inmediatos a la Rumbra de Puído toma asiento diariamente una respetable colección de vagos que se dedica a mortificar a cuantas mujeres pasan por aquel sitio, diciéndoles toda clase de piropos, demasiado expresivos, y en extremo soeces algunos.

Sobre lo antiestético del cuadro, añádase lo intolerable de tales ordinariices, y bastará para que las autoridades vean la necesidad de evitarlo.

Fomento del turismo.—Siguen los golfillos atracando a los pasajeros que circulan por la población, sin que haya guardias, ni de esos que moles.

Pinillos, Izquierdo y C.

El magnífico vapor correo español MIGUEL M. PINILLOS de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español Conde Wifredo de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 30 de Julio directo para la Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para todas clases de pasajeros y carga.

—Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS— Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más bonito de esta Capital, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte). Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C. Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

tan al público del "Salón Novedades," que evite esa vergüenza.

¿A qué vienen esos gritos?— Algunos expendedores de carne han tomado la costumbre, que no nos parece muy recomendable, de pregonar por la mañana en medio de la calle con gritos estentóreos, la calidad y el precio del artículo.

¿No podría evitarse que ese coro siguiera ensayando en plena calle?

Correo.—Mañana a las cuatro de la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas, el vapor correo español Atlante, conduciendo para esta Capital pasajeros, carga general y correspondencia.

Vapores.—Ayer fondearon en nuestro puerto once vapores, casi todos de gran altura, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito, la mayoría de los cuales vinieron a tierra.

Nombramiento.—Ha sido nombrado interinamente Subdelegado de Medicina de esta Capital, D. José Navieras.

Mejorado.—Nos dicen que se halla mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro estimado amigo particular D. Juan Martí Dehesa.

De viaje.—Se han embarcado en viaje de practica, los Pilotos de la marina mercante, D. Ramón Cáceres y D. José García Lorenzo.

Título.—Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública el título de Licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad de Sevilla a favor de D. Gaspar Fernández y Hernández.

Ascenso.—Ha sido ascendido a profesor, en virtud de concurso, el auxiliar de la Escuela Industrial de Las Palmas, Don Francisco Jiménez Henríquez.

Donativo.—Los intérpretes del puerto de esta Capital han donado al Centro de Propaganda y Fomento del Turismo cincuenta y una pesetas con 80 céntimos.

Gratis para los agricultores.—Con el buen deseo de vulgarizar en la provincia de Canarias las prácticas modernas de agricultura, nuestro consecuente amigo e incansable propagandista D. Federico C. Varela ofrece entregar gratuitamente a los agricultores de este Archipiélago, cualquiera de las siguientes obras:

"El Cultivo Remunerador" por J. E. Van Der Laet.

"La Fertilización de la Caña de Azúcar" por el Prof. J. F. C. Hagens.

"El Cultivo del Plátano en las Antillas" por el Sr. Heuricksen.

"Diversas Plantas Útiles" por el "Agricultural Bureau".

"Guía para la Aplicación de los Abonos Químicos" por el Centro de Estaciones Experimentales de Abonos.—Madrid.

"Los Abonos en el cultivo de la Patata" idem.

"Los Abonos en el cultivo del Maíz" por idem.

"Cultivo del Tomate, Cebolla, Pimiento y Cacahuet" idem.

"Arboricultura y Viticultura" idem.

Los señores agricultores en el interior de Tenerife y en las demás islas de la provincia que deseen adquirir alguna de dichas obras, se servirán acompañar, con la solicitud, un sello de correos de 15 céntimos.

El señor Varela tiene establecida su oficina en la calle de Cairasco, núm. 7 (detrás de la Maestranza, plaza de Weyler), y atenderá estas solicitudes de 11 a 12 del día y de 4 a 5 de la tarde en los días laborables. Teléfono número 265. Telegramas: Varela.—Tenerife.

Caetilla.—Lo mejor para curar el estómago, malas digestiones, diarreas y vómitos, DISPEPSINA CLEDERA.

Operarias. En el taller de Croissier é hijo necesitan.

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los cas...

La Bota Militar

Zapatería y Peletería. Sto. Domingo, 6. Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.

Se vende semilla de Tomates manzano blanco garantizada cosechada en Tejina.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes. Robayna, 12 esquina a Gran Via.

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis...

Agustín Díaz Casanova

PROCURADOR. San José, núm. 18.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios.

Viajes extraordinarios. Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos...

Vapor Fuerteventura saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife...

Vapor Gomera-Hierro saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603. BARCELONA.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par...

París - House

ESTE elegante establecimiento acaba de inaugurar sus magníficos salones en la planta baja del edificio que ocupa en la calle de la Cruz Verde, núm. 16.

Atención

El Guanche, Valentín Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito chocolate de primera, puro cacao, EL INDI.

Alpargatas Caraqueñas

de todos tamaños, las que se detallan a los precios de costumbre.

EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales...

Clinica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ. Se practican todas las operaciones de la especialidad...

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS. 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias.

Papel hilo superior cuadrículado. Sobres comerciales y de oficina: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias...

Representante en Islas Canarias, JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, núm. 1 Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife. Esto justifica su gran consumo.



DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.

THE LONDON ASSURANCE. Compañía de SEGUROS de Londres. Fundada el año 1720. CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000.

Sellos de Gauthü de todas formas y tamaños, y de perfecta e inmejorable construcción.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

—Luis, dijo Vinuesa con prontitud, di al doctor que ya ha recobrado el sentido, dile que puede pasar. Un instante después un anciano de aspecto dulce...

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

nada has reparado, ni en tu corazón ha habido bastante amor para adivinar mi horrible desgracia? —¡Cómo!

XI

CONSUELOS Y ESPERANZAS

EN rayo que hubiera caído a los pies de Vinuesa, quizá le habría aterrado menos que las palabras de su esposa, que al manifestarle aquella desgarradora verdad...



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30 Julio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará á este puerto el 10 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Goorkha	4 Julio
	Karamea	4 »
	Pakeha	6 »
	Ruahine	6 »
	Comrie Castle *	7 »
	Walmer Castle	8 »
	Durham Castle *	10 »
	Moravian	11 »
	Inayat *	12 »
	Grantully Castle	18 »
	Arawa	18 »
	Braemar Castle *	25 »
Orari	26 »	
German	31 »	
LIVERPOOL	Apaby	6 Julio
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Guldford Castle	4 Julio
	Dover Castle	18 »
Cape Town y puertos de Australia	Turakina	11 Julio
	Remuera	11 »
Vía Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	Kia Ora	11 »
	Corinthie	25 »
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Demosthenes	3 Julio
	Spreewald	7 Julio
HABANA	Frankenwald	26 »
	Antonina	5 Julio
VARIOS	La Plata	5 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje á carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

4 Julio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.
11 Julio el vapor **San Mateo**

18 Julio el vapor **San Andrés**
25 Julio el vapor **Santa Cruz**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

6 Julio el vapor **Stellia** | 25 Julio el vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sábades, Tuzacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, leod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

Día 10 Avetoro
» 18 Aguila
» 24 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 12:12; o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirijirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

El magnífico vapor correo español

Catalina

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á

Cádiz, Málaga y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes: **Elder, Dempster y Ca.** Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

ALICE

saldrá de este puerto el 16 de Julio de 1912 para

Almería, Nápoles y Trieste para donde admite pasajeros y carga. Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 19 de Julio con destino á

Barcelona y Génova

con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.



SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Alante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días **1 y 17.**

Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días **8 y 23.**

Para Santa Cruz de la Palma Vapor **Atlante**, Capitán Maestre: los días **13 y 28.**

Para Santa Cruz de la Palma Vapor **Hespérides**, el día **15** á las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Se vende garantizada, en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beattell, **semilla de tomate inglesa manzana blanca y manzana obscura**, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á **40 ptas. la libra.**

Códigos de Comercio, 4-50 pesetas. Código civil, 4 petas. Código penal, 2-50 ptas. De venta Imp. García Cruz.

ROCAMBOLE—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Conservada por las Píldoras Tocológicas DE LA MUJER DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE EXISTO

Sellos de Cautchú.—Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Prahsu

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés

AGBERI

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 15 de Julio con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase, 2.600 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El vapor inglés

Badagri

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Julio con destino á

HAMBURGO

con hueco para 250 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta. Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

La idea de salir de Valencia, de sustraerse de este modo á la fatalidad que le rodeaba, iba desapareciendo ante el dolor que le inspiraba la desventura de Adoración.

¿Y quién hubiera visto sin conmoverse á aquella mujer tan tierna y tan bella, llena de juventud y esperanzas poco antes, y ahora agoviada bajo el peso de un infortunio superior á sus fuerzas?

—Si; me quedaré, murmuró Ernesto, me quedaré y cumpliré con mi deber.

¡Pobre niña! ¿quién sabe si yo he contribuido á su desgracia con mi conducta?

Ernesto decía bien; el corazón de Adoración, dotado por la naturaleza, de una sensibilidad estremada, no había podido sufrir su abandono, su indiferencia ó la falta de su amor.

Mares de llanto habían anegado sus bellos ojos, y el ardor de estas lágrimas habían empañado el terso cristal de su pupila.

Por largo tiempo no se apercibió de la notable alteración que se efectuaba en su vista: creyó que aquella nube triste y oscura que la rodeaba era hija de sus pesares, de su malestar continuo, ó efecto de su exaltada imaginación.

Mas la suerte lo había dispuesto de otro modo, y su amargura, sus noches de insomnio, acaso aquel afán con que se había entregado á la pintura, como única distracción, contribuyeron á su pérdida.

Al ir en busca de su esposo para retenerle á su lado, la infeliz conoció toda la extensión de su mal, comprendió que ya no tenía remedio; pero dominada por una sola idea, guiada de un solo pensamiento, siguió adelante, siendo más poderoso en ella el temor de una au-

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

sencia que el dolor de haber perdido la vista; solo en un momento supremo, y más bien como un medio de detener á Vinuesa que como una queja de su alma, aquella terrible revelación se había escapado de sus labios.

Cuando algún tiempo después cesó el trastorno de su sentidos, en virtud de algunos medicamentos, la joven no conservaba una idea cierta de los acontecimientos anteriores.

En el primer instante de volver en sí llevó la mano á su frente, abrió los ojos; ¡ay! la noche eterna que los cercaba la hizo lanzar un agudo grito, y exclamar con un acento desgarrador:

—¡Ciegal ¡ciegal!

Después se sentó sobre el lecho á donde la habían conducido, y recordando de pronto la idea última que rodaba en su mente antes de su desmayo, tendió hacia delante sus vacilantes manos; y agitándolas en todas direcciones:

—Mi esposo, exclamó, ¿dónde está mi esposo?

Vinuesa cogió entre las suyas aquellas trémulas manos, y contestó:

—Aquí, aquí á tu lado, del cual no me separaré jamás.

—¡Ernesto! pudo solo articular la joven con la voz ahogada por los sollozos, ¡Ernesto!

—¡Cálmate por piedad!

—No podré verte nunca, prosiguió ella demostrando en esta queja toda la ternura de su amor.

—No, no; la luz volverá á tus ojos, agotaremos cuantos recursos existen para darte de nuevo la vista.

—¡Oh! no es posible; ¡ciegal ¡siempre ciegal!

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta.

Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Española

Contiene todos los artículos comprendidos en el Diccionario de la Academia, y, además, 25.000 voces de ciencias puras de ciencias aplicadas, de artes, industrias y oficios. Está ilustrado con 4.000 grabados y 50 retratos, limitadas enciclopédicas, monumentos célebres y mapas.—Precio: 8 pesetas.

Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas

Diccionario español-francés y francés-español en un tomo, 6 pesetas.

Páginas de oro, por Zola, 1 peseta.

La vida y el trabajo, por S. Smiles, 1 pta.

Para música vamos!, por Mitjéna, 1 pta.

Del matrimonio al amor, por Noemia Dide, 1 peseta.

Del vivir revolucionario, por Angel Guerra, 1 peseta.

Los dijes indiscretos, por Diderot, 1 pta.

El Conde de Monte-Cristo, 2 pesetas.

La mano del muerto, por Dumas, 1 pta.

Manual de Esgrema seguido del Código del Dueño.—50 céntimos.

Atlas de Geografía universal con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36